

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. (DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS)

Curso 2021-2022

(Fecha última actualización: 09/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/07/2021)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|----------|--|--|-----------------------|
| 2º / | 4 ECTS | Obligatoria | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | Específico. Especialidad Dibujo Imagen y Artes Plásticas | | |
| MATERIA | | Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. (Dibujo, imagen y artes plásticas) | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Máster Profesorado Universitario Oficial de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato e Idiomas | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Escuela de Posgrado | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Pedro Chacón Gordillo | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. de Didáctica de la expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. . (Tlf.: 958-246351. Desp. 112. Aulario). E-mail: pchacon@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | Enlace directorio: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/f78a457be66a1741b2d6886e2d766989 Tutoría online/(excepcionalmente presencial) Se recomienda pedir cita previa. E-mail: pchacon@ugr.es | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Competencias transversales genéricas:

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias específicas:

- CE39, CE40, CE41, y CE42.
- CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- CE40. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- CE41. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE42. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y



evaluación.

Cognitivas (Saber):

- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de materias del área de Artes Visuales, emitiendo opiniones y argumentos fundamentados acerca de sus causas y posibles soluciones.
- Conocer indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en tales materias, aplicando un protocolo de análisis a cada situación concreta.
- Conocer metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de Artes Plásticas, llegando a diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información que tengan una intencionalidad concreta.
- Conocer los elementos principales de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la
- enseñanza y el aprendizaje de tales materias
- Procedimentales / Instrumentales (Saber hacer):
- Analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la citada área, sabiendo valorar la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Diseñar un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del área de Arte.

Actitudinales (Ser):

- g) Rigor en el análisis y valoración de recursos y contextos.
- h) Capacidad de coordinación, organización y supervisión.
- Actitud de búsqueda de diversas fuentes.
- j) Creatividad para el diseño y utilización de los recursos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- El objetivo fundamental de esta asignatura es la formación inicial del profesorado de secundaria en Educación Plástica Visual y Audiovisual, Dibujo Técnico y Bachillerato Artístico en innovación docente e investigación educativa, conociendo los elementos principales de los proyectos de innovación docente en las Artes Visuales.
- Esta asignatura aporta al futuro profesor o profesora los conocimientos conceptuales, las técnicas de evaluación, las metodologías de investigación e innovación, para la ampliación de los conocimientos y las experiencias profesionales sobre la educación en Artes Visuales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



Innovación, Investigación y Criterios de Calidad en Educación Plástica Visual y Audiovisual, Dibujo Técnico y Bachillerato Artístico.

Dos de las funciones fundamentales del trabajo docente profesional son la innovación y la investigación educativa en Artes Plásticas. Para aumentar de forma decidida la calidad de las enseñanzas es necesario que el profesorado, de una manera habitual y sistemática, desarrolle proyectos de innovación educativa y que contribuye a la elaboración y desarrollo del conocimiento profesional de la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales en las enseñanzas secundarias obligatorias, postobligatorias y profesionalizantes. En las enseñanzas artísticas los procesos de innovación e investigación están estrechamente vinculados a los avances en creación artística, al desarrollo educativo y a la dinámica social general.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** La docencia innovadora y la profesionalidad docente en la enseñanza de las Artes Visuales en las enseñanzas secundarias.
- **Tema 2.** El profesorado de Educación Plástica Visual y Audiovisual y el proyecto educativo de los centros de enseñanza secundarias generales y profesionalizantes.
- **Tema 3.** Los recursos documentales y las bases de datos de Educación Artística.
- **Tema 4.** Las asociaciones, los congresos, jornadas y proyectos de innovación docente en Educación Artística.
- **Tema 5.** Los Criterios de calidad en educación artística.
- **Tema 6.** Las instituciones y proyectos de creación artística y su repercusión en Educación Artística.
- **Tema 7.** Las nuevas tecnologías y el aprendizaje de las artes visuales.
- **Tema 8.** Los contextos sociales de la innovación en el aprendizaje artístico.
- **Tema 9.** La investigación en educación artística: clasificaciones y perspectivas. Principales tradiciones y estrategias contemporáneas.
- **Tema 10.** El diseño de un proyecto de investigación e innovación en Educación Artística.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Por determinar

Prácticas de Laboratorio



- Análisis comparativo de proyecto de innovación en Educación Artística.

Prácticas de Campo

- Práctica 1. Transversalidad e interdisciplinariedad en el Museo de Bellas Artes de Granada
- Práctica 2. José Guerrero y estrategias posmodernas en educación artística
- Práctica 3. Ruta por exposiciones de Artes Plásticas y Visuales de Granada.
- Práctica 4. Entrevista con gabinetes pedagógicos de museos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGUIRRE, I. (2000) Teorías y prácticas en Educación Artística. Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona.
- EISNER, E. W.: (1995) Educar la visión artística. Paidós. Barcelona.
- GARDNER, H.: (1994) Educación artística y desarrollo humano. Paidós. Barcelona.
- MAESO, F. (Coord): (2008) El arte de enseñar el arte. Metodología innovadora en Bellas Artes. Ediciones Universitarias. Sevilla
- MARÍN VIADEL, Ricardo (Coord.): (2003) Didáctica de la Educación Artística Pearson. Madrid.
- MARÍN, Ricardo (Coord.): (2005) Investigación en Educación Artística. Universidades de Sevilla y Granada.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

BUSCADORES-ARTES

- www.nettime.org
- http://colossus.v2.nl/syndicate/index_frames.html
- <http://www.edartis.org>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/curso-guadalinex/index.htm>
- <http://www.adam.ac.uk/> Buscador de arquitectura, diseño y artes plásticas.
- <http://www.fundacion.telefonica.com/es/arsvirtual/> Visitas interactivas y didácticas a obras de arte reales.
- <http://www.artque.com/> Primer motor de búsqueda de arte en España y recopila direcciones de artistas, galerías de arte, museos y fundaciones, críticos y especialistas.
- <http://www.terra.com/arte/> Canal temático de arte de "Terra".
- <http://wwar.com/> Buscador, enlace y recursos artísticos.

EDUCACIÓN

- <http://www.labrechadigital.org/labrecha/index.php>
- <http://www.elpais.com/especiales/2003/netart/index.html>



EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Aaae
- ArtsEdge <http://artsedge.kennedy-center.org/educators.aspx>
- Artsednet <http://www.getty.edu/education/>
- Arts Wire´s Spider School´s <http://spiderschool.org/>
- Artquizz <http://artequizz.free.fr/dada.htm>
- Crayola http://www.crayola.com/educators/index.cfm?n_id=5
- ELIA <http://www.elia-artschools.org/>
- **Getty Center**

REFLEXIÓN Y CRÍTICA

- Aleph-art <http://aleph-arts.org/>
- Indiana.edu <http://www.aesthetics-online.org/>
- Nettime <http://www.nettime.org/>
- Rizhome <http://rem.danielopezamora.com/post/48530587/rizhome-ex-machina>
- Syndicate v2.nl <http://www.projects.v2.nl/~arns/Lecture/>

HISTORIA DEL ARTE

- Art History Resources <http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html>
- Comité español de historia del arte <http://www.arteceha.com/CEHA/ceha.html>
- Recursos para la Historia del Arte <http://www.educahistoria.com/javierosset/>
- Imágenes de la Historia <http://bachiller.sabuco.com/historia/HA.htm>
- Educa Historia

ACTIVIDAD ARTÍSTICA. REVISTAS, TEXTOS Y EVENTOS.

- <http://bonartactualitat.wordpress.com/>
- <http://www.artfacts.net/>
- <http://masdearte.com/>
- <http://www.dosdoce.com/>
- <http://www.bypass.pt/>
- Artfocus Magazine <http://www.focusmag.info/>
- Artfutura <http://www.artfutura.org/v2/>
- Artnet <http://www.artnet.com/>
- Babab <http://www.babab.com/>
- ConneArte <http://conectartecordoba.blogspot.com/>
- Contenido <http://laberintos.com/>
- Contratiempo <http://revistacontratiempo.com/revista/index.php>
- e-f@nzine <http://www.e-fanzine.com/>
- Egoisye web arts. <http://www.egoiste-web-arts.com/>
- Enfocarte <http://red.enfocarte.com/index.php>
- Mundos <http://www.portfolio.es/141.html?Revista+Mundos>
- Invisible cultura http://www.rochester.edu/in_visible_culture/
- <http://www.sourceunlimited.org/source/>
- <http://w3art.es/>



MUSEOS Y GALERÍAS

- Museo de Arte Abstracto Español (Cuenca) <http://www.march.es/arte/cuenca/>
- Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA) <http://www.macba.cat/controller.php>
- Museo de Bellas Artes de Bilbao <http://www.museobilbao.com/>
- Museo del Prado (Madrid) <http://www.museodelprado.es/>
- Museo Guggenheim Bilbao <http://www.guggenheim-bilbao.es/>
- Museo Nacional de Arte Romano (Mérida) <http://museoarteromano.mcu.es/>
- Museo Nacional de Escultura de Valladolid <http://www.mne.es>
- Museo Thyssen-Bornemisza (Madrid) <http://www.museothyssen.org/thyssen/home>
- Museos de Alicante <http://www.upv.es/cv/alimuseo/html>
- Museos de Aragón <http://www.rsc.es/mendivil/n2mus001.htm>
- Museos de Cataluña <http://www.arsweb.com/museos>
- Museos de Valencia <http://www.upv.es/cv/valmuseo.html>
- Museos de Valladolid <http://www.valladolid-es.com/museos/museos.htm>
- Picasso Virtual <http://www.tamu.edu/mocl/picasso>
- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial <http://www.banesto.es/banesto/escorial/e9700050.htm>
- Red de Museos de Navarra <http://www.cfnavarra.es/redmuseos/default.html>

MUSEOS DEL MUNDO

- Alvar Aalto Museum <http://www.alvaraalto.fi/museum/>
- Art Tower Mito (Japón) <http://www.arttowermito.or.jp>
- British Museum <http://www.britishmuseum.org/>
- Dali Virtual Museum of Art <http://www.virtualdali.com/index.html>
- Deutsche Museum (Munich) <http://www.deutsches-museum.de/>
- Finnish National Gallery (Helsinki) <http://www.fng.fi/fng/rootnew/en/vtm/etusivu.htm>
- Galería de Arte Nacional (Caracas) <http://www.wtfe.com/gan>
- Galería de los Uffizi (Florencia) <http://www.uffizi.firenze.it>
- Galería Nacional de Arte (Washington) <http://www.nga.gov>
- Galería Nacional de Arte de Canadá (Montreal) <http://www.gallery.ca/>
- Galería Nacional de Arte de Londres <http://www.nationalgallery.org.uk>
- Galería Nacional de Australia <http://www.nga.gov.au>
- Hessisches Landesmuseum Darmstadt <http://www.darmstadt.gmd.de/Museum/HLMD/>
- Instituto de Arte de Chicago <http://www.artic.edu>
- MOMA (Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York) <http://www.moma.org>
- Musée d'Orsay <http://www.paris.org/Musees/Orsay/info.html> <http://www.Musee-Orsay.fr>
- Museo Arqueológico Nacional de Atenas <http://www.culture.gr/2/21/214/21405m/e21405m1.html>
- Museo Chileno de Arte Precolombino <http://www.conicyt.cl/servidores/museo>
- Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber <http://www.maccsi.org>
- Museo de Arte Contemporáneo de Chicago <http://www.mcachicago.org>
- Museo de Arte Contemporáneo de Los Angeles <http://www.mocamain.htm>
- Museo de Arte Contemporáneo de Montreal <http://Media.MACM.qc.ca>
- Museo de Arte de Filadelfia <http://www.libertynet.org/pma/pmahome.html>



- Museo de Bellas Artes de Argentina <http://startel.com.ar/bellasartes/mnba>
- Museo de Bellas Artes de San Francisco <http://www.thinker.org>
- Museo de Hermitage (San Petersburgo) <http://www.hermitage.ru>
- Museo de la Imagen Fotográfica y del Arte Visual <http://141.108.16.217/MIFAV/generalM.html>
- Museo de la República (Brasil) <http://www.uol.com.br/museurepublica>
- Museo del Louvre <http://www.paris.org/Musees/Louvre>
- Museo Egipcio (El Cairo) http://www.idsc.gov.eg/culture/egy_mus.htm
- Museo Metropolitano (Nueva York) <http://www.metmuseum.org>
- Museo Nacional de Arte Americano <http://www.nmaa.si.edu>
- Museo Nacional de Arte Moderno - Centro GeorgePompidou <http://www.paris.org/Musees/Beaubourg>
- Museo Nacional de Australia <http://www.nma.gov.au>
- Museo Victoria y Alberto (Londres) <http://www.vam.ac.uk>
- Museos alemanes <http://www.dhm.de/links.html>
- Museos de Argentina <http://www.abaconet.com.ar>
- Museos de Chile <http://www.dibam.renib.cl/ISC160>
- Museos de Colombia http://www.kulturbox.de/univers/america/col/s_mus.htm
- Museos de México <http://www.mexicodesconocido.com.mx/museos/indmm.htm>
- Museos de Moscú <http://www.interknowledge.com/russia/moscow04.htm>
- Museos Guggenheim (Bilbao, Soho, Venecia, NuevaYork) <http://www.guggenheim.org>
- Museos Vaticanos - Capilla Sixtina <http://www.christusrex.org>
- Pushkin Museum of Fine Arts <http://www.museum.ru/gmii>
- Smithsonian Institution: museos <http://www.si.edu/newstart.htm>
- Städtische Kunsthalle Mannheim <http://www.dpunkt.de/galerie/Kunsthalle/Kunsthalle-home.html>
- The J. Paul Getty Museum <http://www.getty.edu/museum>
- The Vasa Museum (Estocolmo) <http://www.vasamuseet.se/indexeng.html>

MUSEOS DE ANDALUCIA

- Museos de arte de Andalucía <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/>

NET.ART

- Net.art 4.0—Introducción al concepto de arte en red y sus principales tendencias—Una breve historia del net.art elaborada a través de la Red <http://encina.pntic.mec.es/%7Ejarv0000/netart40.htm>
- **NET ART, en La Fundación La Caixa:** Artivismo | Cine, vídeo y animación | Espacios híbridos | Hipermedia | Procesos interactivos | Pura estética net | **Software Art** http://www.mediatecaonline.net/mediatecaonline/STriaMat?termesel=netart|ES&ID_IDIO_MA=es
- **Origen del concepto de net art**—En este curioso enlace podemos descubrir el original nacimiento del termino net art, acuñado por Vuk Cosic en diciembre de 1995 tras recibir un extraño correo q también podemos ver en el enlace destacado en post. <http://www.internet.com.uy/vibri/artefactos/index2.htmeste>
- **ART NODES** Intersecciones entre arte, ciencias y tecnología. <http://artnodes.uoc.edu/portal/catala/index4.html>



- **Arte Cibernético:** Arte Cibernético, Arte BioGenerativo, Artistas, Arte Orgánico, Artistas Web, Nuevas Tecnologías, Multimedia, Arte Electrónico, Ciencia, Cibercultura, Cultura Digital, Investigadores http://vereda.saber.ula.ve/cgi-win/be_alex.exe?Acceso=T500200000019/0&Nombrebd=grupovereda

METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología será eminentemente activa, buscando que a través del protagonismo y la participación del alumnado se produzcan aprendizajes significativos. Por lo tanto, para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.
- Los tipos de actividades a realizar serán:
 1. Actividades teóricas (25%): clases expositivas realizadas por el profesorado sobre contenidos teóricoprácticos.
 2. Actividades prácticas (35%): aula, ordenador, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realiza el alumnado, con la presencia y asesoramiento del profesorado.
 3. Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 personas)
 4. Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas... Cualquier actividad realizada por el alumnado, con la presencia del profesorado, para evaluar los aprendizajes y las propuestas de enseñanza.
 5. Actividades de trabajo autónomo del alumnado (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.
 6. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de textos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| Primer cuatrimestre | Temas del temario | Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | | | Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | | |
|---------------------|-------------------|---|--------------------|---------------------------|---------------------|------------------|--|---------------------|-------------------|------------|------|
| | | Sesiones teóricas | Sesiones prácticas | Exposiciones y seminarios | Tutorías colectivas | Exámenes (horas) | Etc. | Tutorías individual | Estudio y trabajo | Trabajo en | Etc. |
| | | | | | | | | | | | |



| | | (horas) | (horas) | (horas) | (horas) | | | es (horas) | individual del alumno (horas) | grupo (horas) | |
|--------------------|--------|---------|---------|---------|---------|---|--|------------|-------------------------------|---------------|--|
| Semana 1 | 1 y 2 | 9 | 12 | 1 | 1 | - | | 0,5 | 4 | 1,5 | |
| Semana 2 | 3 y 4 | 9 | 12 | 1 | 1 | - | | 0,5 | 4 | 1,5 | |
| Semana 3 | 5 y 6 | 9 | 12 | 1 | 2 | - | | 0,5 | 4 | 1,5 | |
| Semana 4 | 7 y 8 | 9 | 12 | 1 | 2 | - | | 0,5 | 4 | 1,5 | |
| Semana 5 | 9 y 10 | 9 | 12 | 1 | 2 | 2 | | 0,5 | 4 | 1,5 | |
| Total horas | | 45 | 60 | 5 | 8 | 2 | | 2,5 | 20 | 7,5 | |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Las actividades de evaluación junto a los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios, etc.) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica, etc.)
Proporcionar información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc.

Criterios de evaluación

- Criterio de evaluación sobre la competencia CE39: Comprobar si se conocen y aplican propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas
- Criterio de evaluación sobre la competencia CE40: Valorar si se ha adquirido la capacidad para identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área, planteando alternativas y soluciones a dichos problemas.
- Criterio de evaluación sobre la competencia CE41: Verificar la capacidad de análisis



crítico utilizando indicadores de calidad en el desempeño de la docencia, las buenas prácticas y la orientación.

- Criterio de evaluación sobre la competencia CE42: Comprobar el conocimiento de metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas, siendo capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Instrumentos y técnicas de evaluación

Cualitativos:

- Observación directa de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Revisión de trabajos grupales.
- Revisión de trabajos individuales.

Cuantitativos:

- Prueba escrita
- Autoevaluación por parte del alumnado del trabajo individual y del trabajo grupal.

Criterios de Calificación

Generales:

- Proyecto de Innovación o investigación (80%)
- Trabajo final sobre el contenido de la asignatura (20%)

Específicos:

- Se valorará la creatividad y originalidad de las soluciones a los problemas planteados.
- Los trabajos deben plasmar que el alumnado ha aprendido los contenidos teórico-prácticos de cada apartado del temario y que el tiempo de su realización se ajusta al programado.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos.
- Se valorará la actitud participativa del alumnado en clase.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba escrita.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la



Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|---|
| El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras. | <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico @ugr • Prado II • Google Meet • Otros medios especificados por cada profesor/a. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se mantiene el temario teórico y práctico, no habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial (Pudiendo ser combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el o la docente)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantiene la metodología no habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial (Pudiendo ser combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el o la docente)

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial (y/o online) que especifique cada docente.

Evaluación Única Final

- Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial (y/o online) que especifique cada docente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|--|
| El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras. | Correo electrónico @ugr Prado II Google Meet |



| | |
|---|---|
| | Otros medios especificados por cada profesor/a. |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <ul style="list-style-type: none"> Impartición de contenidos ya desarrollada | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrega y, en su caso, defensa, de un proyecto vinculado a los contenidos del temario, indicados por el o la docente, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión. | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrega y, en su caso, defensa, de un proyecto vinculado a los contenidos del temario, indicados por el o la docente, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión. La calificación del trabajo será el 100% de la nota. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> Se aplicarán las mismas pruebas y criterios que para la convocatoria extraordinaria. | |
| RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente) | |
| <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> No hay recursos a reseñar. Se recomienda consultar la guía docente de la asignatura <p>ENLACES:</p> <ul style="list-style-type: none"> No hay enlaces a reseñar, salvo la información a estudiantes de la web covid19.ugr.es https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes para la habilitación y uso correcto de las herramientas virtuales que pudieran ser necesarias para tutorización, consulta u otras posibles acciones formativas y evaluativas. | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| <p>Tanto en el Escenario A como en el Escenario B:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las modalidades de metodologías y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento. Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento. | |

